



MINTRABAJO



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ABECÉ DE LA LEY DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL





MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL



¿Qué busca la ley?

La Ley es una iniciativa del Ministerio del Trabajo y busca promover la generación de empleo y el emprendimiento juvenil a través del desarrollo de medidas para la eliminación de las barreras que impiden que los jóvenes tengan acceso al mercado laboral.



¿Por qué una Ley de empleo y emprendimiento específicamente para los jóvenes?, porque:

A _____



En Colombia uno de cada cuatro personas es un joven menor de 28 años y uno de cada dos desempleados tiene menos de 28 años.





MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL



B _____

Más de 565.000 jóvenes entre 18 y 28 años se encuentran en condición de remisos, lo que les impide ingresar formalmente a un trabajo, con todas las garantías de ley.



C _____

Un joven empleado o emprendedor impulsa el desarrollo de su familia, su comunidad y de todo el país.



MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL



**¿Cuáles son los componentes
de la ley?**

La ley tiene cinco componentes:

1) Jóvenes para la paz

2) Jóvenes emprendedores

3) Jóvenes trabajando en el sector privado

4) Jóvenes talentos trabajando en el Estado y

5) Jóvenes trabajando en el campo



MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

JÓVENES PARA LA PAZ

.....
Eliminación de la exigencia de libreta militar para empezar a trabajar.

.....
Reducción de la edad máxima para ser incorporado al servicio militar de 28 a 24 años.

.....
Reducción de multas a remisos hasta por un 90% y de pagos de cuota de compensación militar hasta por un 60%, con facilidades de pago como descuentos de nómina, libranzas y otras.

.....



MINTRABAJO



ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

JÓVENES EMPRENDEDORES

.....

Crearemos un fondo de capital semilla para financiar emprendimientos, el cual para 2016 contará con recursos hasta por 120.000 millones de pesos, con el que podrán acceder a crédito con tasas de interés mucho más bajas que las del mercado y que incluso pueden llegar a ser condonables.

.....

Se establece una exención del pago del registro mercantil y su renovación por el primer año para empresas de jóvenes.



MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

JÓVENES

TRABAJANDO EN EL SECTOR PRIVADO

.....

Exención del 4% por concepto de aportes a Cajas de Compensación Familiar para empresas que contraten jóvenes entre 18 y 28 años.

.....

Se creará una bolsa de empleo específica para prácticas en el Estado y serán remuneradas con el salario mínimo.



MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

JÓVENES

TALENTOS TRABAJANDO EN EL ESTADO

.....

Se establecen oportunidades de prácticas laborales en el Estado, devengando salarios y prestaciones sociales de ley.

.....

Se establece que al menos el 10% de los nuevos empleos no requiera experiencia para facilitar ingreso a jóvenes.

.....

Se crea un plan de carrera acelerado en grandes empresas del Estado como Ecopetrol, ETB, UNE, entre otras.

.....



MINTRABAJO



**ABECÉ DEL
PROYECTO
DE LEY**

DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL

JÓVENES TRABAJANDO EN EL CAMPO

Promoción de programas de empleo en las zonas rurales que promuevan su desarrollo económico.

Se habilita a Cajas de Compensación Familiar para financiar y operar programas de empleo y emprendimiento como el desarrollo de obras, la generación de ingresos, el impulso y financiamiento de las actividades agropecuarias, la promoción de la asociatividad y el desarrollo de proyectos productivos.